



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa

ALCALDÍAS, INSTITUTOS Y ORGANIZACIONES

ALCALDÍAS



Sofía Vélez,
concejala de BJ

Una de estas modificaciones menciona que el Concejo puede ser presidido tanto por la persona titular de la Alcaldía (...) como por una persona que él designe como suplente.

Cuestionan ajuste a reglas de Concejo

BERNARDO URIBE *200*

Concejales de la alianza Seguimos Haciendo Historia y de Movimiento Ciudadano en la Alcaldía Benito Juárez temen que las modificaciones aprobadas al Reglamento Interno abran la puerta para que el titular de la demarcación, Luis Mendoza, se pueda ausentar de las sesiones.

Sofía Vélez, concejala de BJ, señaló que durante octubre no se celebró ninguna reunión y que no fue hasta el jueves que se hizo la convocatoria para una sesión extraordinaria, en donde Mendoza presentó una serie de modificaciones al Reglamen-

to Interno que, aseguró, podrían permitirle ausentarse de presidir el consejo.

Vélez añadió que durante la primera sesión también se cambió al secretario técnico, sin consultar al resto, además de que hubo una ausencia de al menos 5 de los 12 integrantes.

“Una de estas modificaciones menciona que el Concejo puede ser presidido tanto por la persona titular de la Alcaldía, como viene en la Constitución y en la Ley Orgánica, como por una persona que él designe como suplente, porque ni siquiera se aclara un método para elegir a un reemplazo, sino que sería un concejal que él designe”, subrayó.

“Lo que hace esto es abrir la puerta para que él pueda ausentarse de las sesiones y nombrar prácticamente a cualquier concejal”.

Ante dichos señalamientos, la Alcaldía detalló que los acuerdos, aprobados por dos terceras partes de los concejales, tienen la finalidad de garantizar el funcionamiento de los integrantes y que no se vea afectado su trabajo ante alguna ausencia.

“El compromiso es trabajar de manera coordinada y, tan es así, que en la primera sesión ordinaria ya se definieron las comisiones”, afirmó la demarcación.



“No taparé ninguna irregularidad”

Anuncia la alcaldesa de Cuauhtémoc demandas penales por corrupción

● Sólo en un programa de bacheo, malos manejos por \$200 millones: Rojo de la Vega

ROJO DE LA VEGA: SE INTEGRAN 12 CARPETAS DE ANOMALÍAS

Denunciarán ante la Contraloría y la FGJ a ex alcaldesa Sandra Cuevas

Detienen en flagrancia a una funcionaria por recibir dinero para hacer gestiones

ELBA MÓNICA BRAVO

La titular de la alcaldía Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, presentará demandas administrativas en la Secretaría de la Contraloría General y denuncias penales en la Fiscalía General de Justicia (FGJ), luego de que —junto con el equipo jurídico— integra 12 carpetas por irregularidades en la ejecución del presupuesto durante la gestión de Sandra Cuevas en temas relacionados con programas sociales, de seguridad y obras, entre las que se encuentran acciones de bacheo que están a revisión, y cuyo monto esti-

mado es de 200 millones de pesos.

En entrevista, la funcionaria afirmó: “voy a llegar hasta las últimas consecuencias”, por lo que continúa la revisión exhaustiva en las diferentes áreas de la demarcación; sin embargo, recordó que un día antes de ocupar el cargo, la gestión anterior sometió “al comité de adquisiciones un promedio de 20 millones de pesos, careciendo de documentación, el expediente de integración y contratos.

“No vamos a tapar ningún tipo de corrupción ni vamos a tolerar a funcionarios públicos que piensan que pueden seguir con el mismo *modus operandi*, que mínimo es de

los 10 años de malos gobiernos, de corrupción, de estar extorsionando a la gente.”

Anunció que la noche del viernes un restaurantero de la colonia Roma señaló que una persona que dijo ser empleada de la alcaldía exigió “60 mil pesos sólo para librarlo de una verificación, es impresionante”.

Agregó que lo peor es que el negocio se hallaba en una lista de inspección, por lo que “se está filtrando la información de funcionarios, pero que sepan que vamos a ir por ellos porque no vamos a tolerar la corrupción”.

El viernes, la alcaldía puso a disposición del Ministerio Público a una



servidora pública detenida en flagrancia tras recibir dinero en un sobre amarillo para realizar gestiones, por lo que insistió en que no bajará la guardia, porque a casi dos meses del arranque de su administración ha realizado 300 verificaciones de obras en construcciones y en la operación de establecimientos mercantiles.

Llamó a la gente y a los empresarios a confiar en su gobierno y denunciar, porque en las construcciones supuestamente ilegales "hay una red de corrupción" de servidores públicos de la alcaldía y áreas del gobierno capitalino.

Las carpetas de irregularidades integran la información de benefi-

ciarios de otras alcaldías y estados como parte del programa Farmacia hasta tu casa; más de 12 mil productos caducados que eran para la atención de pacientes durante la pandemia, cámaras de vigilancia y monitores desconectados y la documentación oficial en archivos "mojada y con chinches en bodegas".

En otro tema, publicó un video en el que llamó al gobierno de la Ciudad "a que nos pongamos a chambear juntos y de inmediato para resolver este conflicto", relacionado con la instalación de ambulantes frente al Palacio de Bellas Artes, porque ha recibido muchas quejas de la gente.



RESCATAN ESPACIO

El parque El Pequeño Edén, de GAM, fue sometido a trabajos de rehabilitación.

- Se ubica en la Colonia Nueva Atzacualco, Alcaldía Gustavo A. Madero.
- Los trabajos forman parte del programa Parques Alegría.
- El objetivo es sumar al lugar un ring de box, trotapista con piso de tartán, juegos infantiles y un perroparque.
- En el lugar se rehabilitaron 212 luminarias y se instalaron 76 más; también se desyerbaron 16 mil 759 metros cuadrados en esa área, y se podaron 245 árboles.
- También se colocaron 94 mil 710 plantas y se avanza en la colocación de 506 metros cuadrados de

20 mil

metros cuadrados tiene el parque.

- adoquines en andadores.
- Se realizó el asfaltado en 2 mil 184 metros cuadrados, además de que se han balizado hasta el momento 4 mil 960 metros lineales de parque.
- En el espacio de la pista, se reconstruyeron 860 metros de guarniciones, se colocaron 230 toneladas de asfalto y se hizo la colocación de piso amortiguador en una extensión de 2 kilómetros.





Festejan la Revolución en la V. Carranza

18

Vecinos de la alcaldía disfrutaron de música y carros alegóricos

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Más de 10 mil personas desbordaron las calles de la colonia 20 de Noviembre y las llenaron de colores y música con el tradicional Desfile Cívico Deportivo que encabezó Evelyn Parra Álvarez, alcaldesa de Venustiano Carranza, en la conmemoración por el 114 Aniversario de la Revolución Mexicana.

Al desfile acudieron vecinos de esta colonia y de otras más, así como de alcaldías aledañas, para deleitarse con los carros alegóricos, automóviles antiguos, bandas de guerra escolares, exhibiciones deportivas,



ESPECIAL

Desfile por el 109 Aniversario de la Revolución Mexicana.

estudiantinas, bandas de música, personificaciones de héroes revolucionarios históricos como Carmen Serdán, Venustiano Carranza, Francisco Villa, Emiliano Zapata, entre otras más.

Desfilaron más de 10 mil personas entre trabajadores y campeones deportivos de la alcaldía, así como vecinos y motociclistas, bomberos, charros, integrantes de la diversidad, adultos mayores, niños y jóvenes de las 78 colonias y dos pueblos originarios.

La alcaldesa Evelyn Parra estuvo acompañada por los diputados, Julio César Moreno Rivera y Elena Segura Trejo así como el legislador Israel Moreno. ●



Tensión en Mixquic por coordinadora territorial

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Habitantes de San Andrés Mixquic, en Tláhuac, decidirán –en medio de pugnas– en asamblea comunitaria la permanencia o retiro de la coordinadora territorial Azucena Flores Peña, señalada por favorecer a la organización Movimiento Antorchista y permitirle que interfiera en asuntos del pueblo, como las actividades para la celebración de los Fieles Difuntos.

Con la finalidad de prevenir posibles confrontaciones, se solicitó el apoyo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que acompañará el proceso, así como de la alcaldía y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para observar y garantizar el desarrollo de la reunión.

Autoridades tradicionales del pueblo que convocaron a la asamblea – los presidentes de los patronatos y mayordomías de los seis barrios, la Comisaría Ejidal y la Unión de Productores– aceptaron además que integrantes de dicha organización participen en las mesas que se instalarán y cuyo registro se realizó el pasado jueves.

Hicieron un llamado a quienes participen para que se conduzcan con orden y respeto, así como evitar actos o manifestaciones que alteren el desarrollo de la asamblea, en tanto que ofrecieron garantizar los principios de equidad, inclusión, legalidad, libertad, no discriminación, respeto, tolerancia, transparencia y el principio de autodeterminación del pueblo.

La asamblea se realizará este do-

24
mingo en la Plaza Juárez del pueblo, al mediodía, y las reglas de operación establecen que el registro de los pobladores que participarán será a las 10 de la mañana con la credencial para votar con fotografía.

Las autoridades tradicionales de San Andrés Mixquic convocaron a la asamblea para determinar si retiran del cargo a Flores Peña, “hay elementos suficientes que ponen en duda su compromiso con el pueblo, así como la imperiosa necesidad de defender nuestra identidad, historia y cultura ancestral de la amenaza presentada por una organización externa”.

En caso de que se determine quitarla, la asamblea procederá a determinar el método de elección de la persona que la sustituirá y a instalar una comisión organizadora encargada del proceso.



PARAN OBRA EN FUENTES BROTANTES

La Alcaldía Tlalpan clausuró los trabajos en el Pueblo de Santa Úrsula Xitla. 302

- La Administración de la demarcación informó que suspendió una obra ubicada en Fuentes Brotantes por un procedimiento administrativo realizado en apego a la ley.
- Agregó que el procedimiento continuará conforme a la normativa vigente para determinar las acciones necesarias.
- Desde hace varias semanas, vecinos de la zona habían urgido que se detuvieran los trabajos, en los que aseguraban que se habían talado árboles de forma ilegal.
- Los colonos se movilizaron en varias ocasiones.

/// Reiteramos nuestro compromiso con la legalidad, el orden y el bienestar”.

Alcaldía Tlalpan



INSTITUTOS



Clausuran por faltas a 35 establecimientos



■ Según las autoridades, se realizan operativos cada jueves y viernes a establecimientos que venden bebidas alcohólicas.

BERNARDO URIBE *602*

La Administración capitalina, a través de la Secretaría de Gobierno y del Instituto de Verificación Administrativa (Invea), ha realizado un total de 35 suspensiones de actividades y clausuras de distintos establecimientos en lo que va del segundo semestre de 2024, como resultados del programa La Noche es de Todos.

De acuerdo con las autoridades, la mayoría fue por venta ilegal de bebidas alcohólicas en vía pública.

El operativo más reciente se llevó a cabo el viernes, en las colonias Pedregal de Santa Úrsula, Ajusco y Pedregal de Santo Domingo, en la Alcaldía Coyoacán, donde se suspendieron las actividades de seis chelerías.

Las clausuras se debieron a la falta de permisos, además del incumplimiento de medidas de Protección Civil, exceso de ruido y quejas vecinales.

La demarcación con más establecimientos sancionados es Cuauhtémoc, con un total de 11, la mayoría ubicados en la Colonia Obrera y en Paseo Regina-San Jerónimo, en el Centro.

Las sanciones fueron impuestas por exceder los horarios permitidos y por la venta de bebidas alcohólicas sin alimentos y a menores de edad, además de denuncias por altercados en la vía pública por ríñas constantes.

Según el Gobierno de la Ciudad de México, los operativos se llevaban a cabo cada noche de jueves y viernes para verificar el funcionamiento legal de los negocios mercantiles, así como para medir su impacto zonal y vecinal,

SANCIONES

Estas son las alcaldías con más casos

11

establecimientos en la Cuauhtémoc.

9

suspensiones en Coyoacán.

sobre todo, en aquellos donde se vende alcohol en envases abiertos para resguardar la seguridad de la clientela y de vecinos.

Los dispositivos se realizan en coordinación con verificadores del Invea, funcionarios de la Autoridad del Centro Histórico, en caso de llevarse a cabo en dicha zona, así como con elementos de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, y de Protección Civil, dependiendo del tipo de denuncias que existan.

La Alcaldía Coyoacán sumó nueve suspensiones; mientras que Iztapalapa, cinco; Iztacalco y Benito Juárez, cuatro cada una, y Álvaro Obregón, dos.

El programa La Noche es de Todos, coordinado por la Secretaría de Gobierno, es el encargado de vigilar establecimientos nocturnos, sobre todo aquellos cuya principal actividad sea la venta de alcohol, para que cumplan con sus actividades en estricto apego a la normatividad vigente.



SIN RESULTADOS. Los proyectos de Presupuesto Participativo no han significado mejoras visibles en la Unidad.

IVÁN SOSA

110

Los proyectos de Presupuesto Participativo han sido insuficientes para revertir el deterioro de la Unidad Habitacional Tlatelolco, que esta semana cumplió 60 años, expusieron vecinos y la urbanista Michaela de Marco.

En el proceso para elegir los proyectos ganadores del gasto vecinal de 2023 y 2024 participaron mil 722 colonos de los 28 mil habitantes de la Unidad.

Fueron elegidos cinco proyectos para rehabilitar los pasillos que unen los edificios, con un gasto de 10 millones de pesos. Además, se eligió una propuesta para construir una red de riego, con 2 millones, de acuerdo con el reporte Enchula tu Colonia del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

“No sé en dónde computieron los andadores, porque la mayor parte están desnivelados, tienen grietas y en ningún lado hay rampas para las personas mayores, que somos más”, detalló el colono Raúl Avelar.

La mayor parte de las áreas verdes y de las jardinerías distribuidas entre las torres muestra pasto reseco, con algunos árboles muertos, sin señales de una red de riego ni mantenimiento, agregó.

“La ausencia de un programa de capacitación y orientación de la ciudadanía participante por parte de especialistas es otro factor que hace que los proyectos presentados por los habitantes en el marco del Presupuesto Participativo no estén bien orientados”, expuso De Marco.

La urbanista de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA) del IPN estudió el efecto del presupuesto comunitario en años previos y encontró que la participación es muy baja.

Los proyectos son promovidos por pequeños grupos, en un entorno de apatía generalizada, en el que los jóvenes no ven como suyos los espacios públicos, al tiempo que los residentes —la mayoría de ellos arrendatarios— se encuentran absorbidos por el trabajo y muestran desinterés por los temas comunitarios.

“Proponen proyectos de mejoramiento meramente estético del espacio y no toman en cuenta que, para mejorar los niveles de bienestar, se necesitan intervenciones de regeneración medio-ambiental y socio-comunitaria”, subrayó.

Plantean pintar las fachadas cuando es necesario sustituir la tubería hidráulica y del drenaje, de acuerdo con vecinos entrevistados por la especialista.

Como está planteado el Participativo, las alcaldías sólo gestionan los recursos asignados y las licitaciones, sin involucrar a los vecinos.

“No es capaz de favorecer el pensamiento crítico y las habilidades democráticas de los ciudadanos, ni la producción de proyectos urbanos bien enfocados”, cuestionó De Marco.

Construido como un ejemplo de modernidad, el Presupuesto Participativo carece de resultados en Tlatelolco, que se encuentra en declive, subrayó.

“Por razones diversas se fue deteriorando física y socialmente”, señaló la experta.

60 AÑOS ENCIMA

Tlatelolco cumplió 60 años, fecha a la que llegó amenazada por el desorden.



DETERIORO

Cumplir el multifamiliar 60 años el próximo jueves

Asedia el deterioro a Unidad Tlatelolco

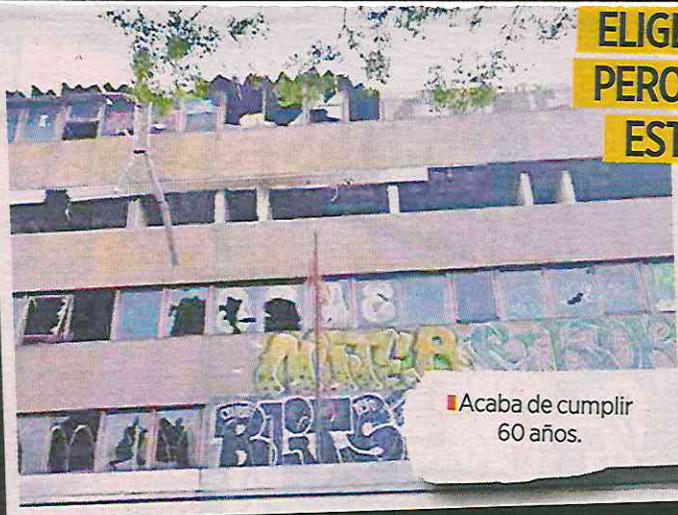


Una guardería de changuitos

Queda gasto vecinal corto para Tlatelolco



**ELIGEN CINCO PROYECTOS,
PERO UNIDAD TLATELOLCO
ESTÁ MUY DETERIORADA**



■ Acaba de cumplir 60 años.

Y NI VEN MEJORAS

**NO RINDE
EL GASTO**



■ Vecinos acusaron invasión de plagas.

IVÁN SOSA

Los proyectos de Presupuesto Participativo han sido insuficientes para revertir el deterioro de la Unidad Habitacional Tlatelolco, que esta semana cumplió 60 años, expusieron vecinos y la urbanista Michaela de Marco.

En el proceso para elegir los proyectos ganadores del gasto vecinal de 2023 y 2024, participaron mil 722 colonos de los 28 mil habitantes de la Unidad.

Fueron elegidos cinco proyectos para rehabilitar los pasillos que unen los edificios, con un gasto de 10 millones de pesos. Además se eligió una propuesta para construir una red de riego, con 2 millones, de acuerdo con el reporte Enchulatu Colonia del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

La mayor parte de las áreas verdes y de las jardineras distribuidas entre las torres muestra pasto reseco, con algunos árboles muertos, sin señales de una red de riego ni mantenimiento, detalló el colono Raúl Avelar.

La urbanista de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA) del IPN estudió el efecto del presupuesto comunitario en años previos y encontró que la participación es muy baja.

Plantean pintar las fachadas cuando es necesario sustituir la tubería hidráulica y del drenaje, de acuerdo con vecinos entrevistados por la especialista.



Construido como un ejemplo de modernidad, el Prepuerto Participativo carece de resultados en Tlatelolco, que se encuentra en declive, subrayó.

/// No sé en dónde compusieron los andadores, porque la mayor parte están desnivelados, tienen grietas y en ningún lado hay rampas para las personas mayores”.

Raúl Avelar

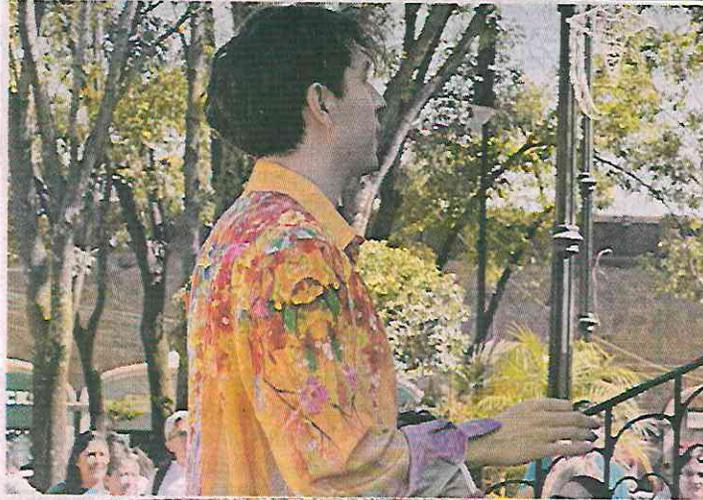
Colono Raúl Avelar



■ Un cascarón es el Cine Tlatelolco.

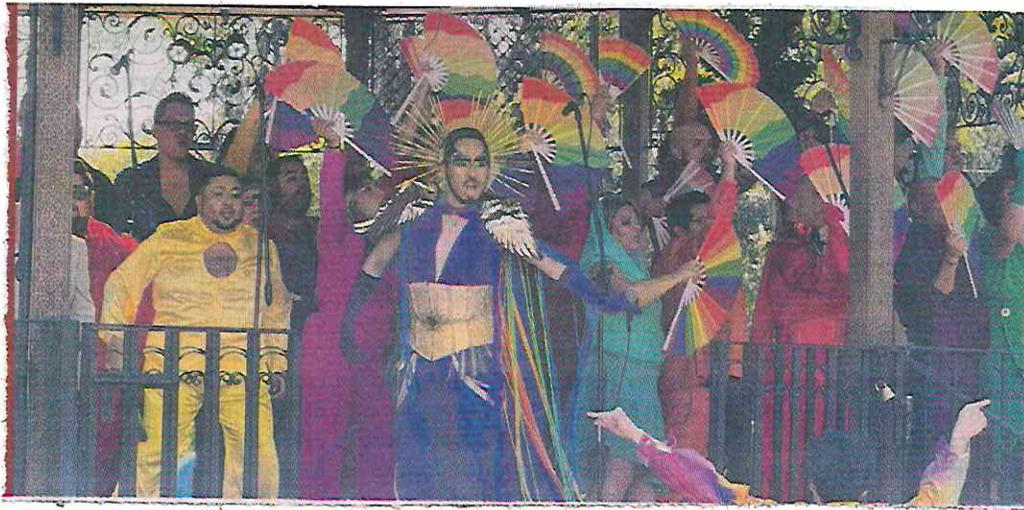


EQUIDAD DE GÉNERO

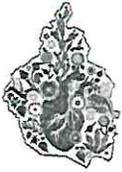


VISIBILIZAN CON CORO

En el marco del Día Mundial de la Lucha Contra el VIH, que se celebra el 1 de diciembre, el Coro Gay de la Ciudad de México realizó una presentación en el Centro de Coyoacán.



ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



Piden atender a mujeres privadas de la libertad

Urgen a establecer menstruación digna

Llaman al Congreso a retomar iniciativas y garantizar acceso a estos productos

BERNARDO URIBE

Ante la desigualdad en el acceso a productos de higiene menstrual en mujeres privadas de la libertad, el Consejo para Prevenir la Discriminación (Copred), urgió al Congreso local a retomar las reformas para garantizar la entrega gratuita para dicha población.

Geraldina González, presidenta del Copred, señaló que durante la Segunda Legislatura se presentaron tres diferentes propuestas de dictamen para garantizar la gratuidad de los productos menstruales, así como al acceso al agua y al saneamiento; sin embargo, no avanzaron en el Pleno y actualmente se encuentran detenidas.

“Los precios de una toalla dentro de la prisión van desde los 5 a los 10, además de que hay problemas serios de abastecimiento; lo que orilla a las mujeres a usar todo tipo de producto para la gestión mensual, como ropa usada,

Geraldina González, presidenta del Copred



“ Los precios de una toalla dentro de la prisión van desde los 5 a los 10, además de que hay problemas serios de abastecimiento; lo que orilla a las mujeres a usar todo tipo de producto”.

Mujeres Unidas por la Libertad México

“ En el caso del Centro Femenil de Reinserción Social de Santa Martha, este centro tiene una capacidad total de mil 440 mujeres; sin embargo, está sobrepoblado”.

calcetines, papel de baño y cubrebocas”, explicó.

“Por eso esta es una oportunidad para volver a impulsar las iniciativas, es fundamental que haya la gratuidad para las personas privadas de libertad, así como la garantía de condiciones dignas para la gestión menstrual”.

Durante la presentación del informe anual de la asociación civil Mujeres Unidas por la Libertad (MUXLL), González indicó que, con

ayuda de empresas privadas del sector salud, se han podido hacer donaciones directas de más de 30 mil paquetes de toallas sanitarias en los dos centros de reinserción social de la Ciudad: Santa Martha Acatitla y Tepepan.

Una de las problemáticas identificadas por dicha asociación civil es que las mujeres recluidas sólo pueden obtener este tipo de producto a través de donaciones de particulares, lo que evidencia

el nivel de precariedad con la que viven dentro del sistema penitenciario.

De acuerdo con el reporte titulado “Reconstruyendo Vidas”, elaborado por la asociación Mujeres Unidas por la Libertad México (Muxlm), en la CDMX hay 26 mil 897 personas privadas de la libertad, de este universo, el 94.69 por ciento es población masculina.

A pesar de representar un porcentaje mínimo, Muxlm señaló que Santa Martha y Tepepan están sobrepoblados, lo que también vulnera sus derechos, al no contar con las condiciones básicas de saneamiento.

“En el caso del Centro Femenil de Reinserción Social de Santa Martha, este centro tiene una capacidad total de mil 440 mujeres; sin embargo, está sobrepoblado, ya que alberga mil 581 mujeres”, señala el reporte.

“En el Centro de Tepepan sucede lo mismo, ya que la capacidad total de su población está superada por un 65.06 por ciento. Esto es que la población instalada es de 415 mujeres, cuando su capacidad total es únicamente para 145”.